

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO VI—NUM. 1.915

Redacción: Méndez Núñez, 14

Sábado 23 de Marzo de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

NOTA POLITICA

De vuelta de Granada

A la vuelta del mitin de Granada, al ordenar nuestros apuntes hemos podido llegar a formar el juicio sereno e imparcial—aun cuando sea—de la misma organización—para comentar en toda su plenitud; y hemos de decir paladinamente que el discurso de Gil Robles ha sido un magnífico ofrecimiento de que se llegará a la consumación de nuestro programa.

Dos puntos principales ha abarcado el discurso: la saturación de un partido de Gobierno y la justicia social, como norma de actuación de la CEDA. Uno y otro punto necesariamente había de manifestarse en una de las ciudades donde el extremismo socialista había llegado a su colmo, con lo que a la vez que se atacaba a uno de los baluartes también se le podía ofrecer un plan de obrerismo más justo y más situado en el alma española.

El punto de saturación, se encuentra en aquellas palabras de que era Acción Popular un partido contrarrevolucionario, con una responsabilidad categorica y que las provincias con sus problemas eran los que le daban la pauta para luego llevarlo al ambiente artificial de Madrid. Nada más cierto de que el partido es contrarrevolucionario y lo ha demostrado en su actuación decidida y franca contra la secesión de Asturias en octubre de 1934 igualando todas las categorías de los responsables y buscando la entera de lo sucedido para atacarla en su propio estado de putrefacción. Y son esa saturación y con las ansias de las provincias, con ese bagaje tan español—Gil Robles y Acción Popular van a Madrid para en el Parlamento demostrar a quienes

se reafirman en "los burgos podridos" y a demostrar a los que no sienten España que detras de la CEDA, se encuentra precisamente ésta, porque vio que los hombres de las Contingentes no sirvieron a su sentir a sus necesidades y gobernaron contra el pueblo y sin el pueblo para su provecho propio y para imponer unas doctrinas que repugnan a la mayoría del pueblo español.

Pero aun hay más. Las responsabilidades de los momentos presentes son tremendas. Se ha de ir pronto y porque es necesario a la consecución de la primicia en el Poder de la CEDA y no ha de ser a mucho tardar cuando en una consulta al pueblo se reafirmen nuestras posiciones a pesar de las campañas demagógicas contra nuestra actuación dentro de este regimen.

Queda luego la cuestión esencial para España. La justicia social está en marcha gracias a la CEDA; el obrero ha de salirse de lo pernicioso para entrar en lo beneficioso. Y Acción Popular en su programa tiene un contenido de justicia social, pero sin alharacas ni otros procedimientos antiespañoles, o sea los internacionistas. ¡Que mire lo que hacen otros países, en donde los partidos marxistas o simpatizantes con ellos tienen predominio; llegan hasta la eliminación del contricante obrero de otros países! Y para comenzar a remediar el estado de justicia, social hay que empezar a dar de comer a los parados, no con palabras sino con hechos y para ello ha prometido el Jefe de Acción Popular que en la semana próxima su minoría comenzará la batalla dura, pero tenaz y con facilidades de triunfo.

Juventud de Acción Popular

AVISO

Ante la proximidad del gran mitin que se celebrará el día 31 del mes corriente en nuestra capital y en el que usará de la palabra nuestro insigne jefe señor Gil Robles, se hace precisa la cooperación de los adheridos y simpatizantes, al objeto de organizar los servicios con la minuciosidad conveniente.

Se encarece, pues, la necesidad de concurrir al centro (Navarro Rodrigo, 16) con toda la asiduidad posible, durante las horas de la tarde y preferentemente de cinco a siete, a los fines indicados.

CARTA DE ITALIA

Cómo se ayuda a los escolares en Italia

Entre las muchas providencias adoptadas por el Gobierno italiano en favor de la juventud escolar, merece destacarse la «Mutualidad Escolar» o seguro mutuo entre escolares, que reúne 607.000 inscriptos.

Gracias al número relevante de afiliados, cuotas mínimas permiten atender a muchas necesidades, habiéndose destinado 1.700.000 liras para el envío de afiliados a balnearios y sanatorios y costeado tratamientos y curas varias, cuyo coste no estaría al alcance de cada afiliado.

Esta forma de solidaridad social es la más eficaz, ya que acostumbra la juventud a apreciar la importancia de la ayuda mutua y al mismo tiempo permite cuidar el estado sanitario de las jóvenes generaciones que llegan más fuertes y preparadas a afrontar con los embates de la vida.

Recientemente ha tenido lugar en Nápoles una reunión de los encargados de este servicio y se ha estudiado un programa

de intensificación de propaganda de la mutualidad escolar que al mito infecundo y nefasto de la lucha de las clases substituye la demostración de la eficacia de la ayuda mutua y de la independencia entre todos los ciudadanos.

Así el regimen italiano va sustituyendo con formas más adecuadas a las condiciones actuales, las antiguas concepciones de la caridad cristiana que con el desarrollo del materialismo se han vuelto inoperantes; al concepto de la beneficencia como deber moral y ético, el fascismo substituyendo la mutualidad como deber social.

S. BRUNO

(Prohibida la reproducción).

Instrucción Pública

SOLICITANDO BIBLIOTECA

El maestro de Jonte de Lubrín, ha solicitado la sea concedida biblioteca escolar.

Esta Inspección, ha remitido la instancia al Patronato de Misiones Pedagógicas, debidamente informada.

A LOS MAESTROS NACIONALES

La Federación Católica de los Maestros Españoles, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Junta de la Federación Católica de los Maestros Españoles pone en conocimiento de sus compañeros que, velando siempre por los intereses del Magisterio, ha gestionado cerca de la señora Bohigas, don Romualdo de Toledo y otros diputados, para que éstos laboren en el Parlamento y con las autoridades del ministerio los asuntos que se mencionan en la nota siguiente:

«Los maestros nacionales, dada su escasa dotación, deben quedar exentos de tributar por exacciones municipales, o en todo caso, en cantidad que no exceda del 1 por 100 de su haber.

También ha gestionado que en la prórroga del presupuesto se consigne la cantidad suficiente para el abono de lo que se

adeuda por las clases de adultos del año actual y la parte de material del año anterior.

Como consecuencia de la actividad de esta Junta en beneficio de los maestros, se ha logrado lo siguiente: en cuanto a las exacciones municipales, nuestros deseos han sido objeto de una enmienda presentada a la Ley municipal que se está actualmente discutiendo por los diputados derechistas mencionados, que se someterá en breve a las Cortes.

De adultos y material, existe la promesa formal por parte de las autoridades del ministerio de llevar en breve a la práctica lo que insistentemente venimos pidiendo y que con tanta ansia espera el Magisterio por ser de justicia.

Las asociaciones federadas deben cooperar al éxito de esas peticiones interesando en favor de las mismas a los diputados de las respectivas provincias».

Panorama internacional

Volvamos al problema creado al mundo por el gesto de Alemania. Va en aumento el malestar producido en algunos países europeos, especialmente en Francia, cuya intranquilidad se manifiesta por todos los medios de expresión: la Prensa, el Parlamento, las conversaciones populares, etc.

Según las noticias que nos llegan de París, Francia ha enviado ya una enérgica nota de protesta al Gobierno alemán contra la decisión de éste de restablecer el servicio militar obligatorio. De esta nota, dicho país, siguiendo su política tradicional, se propone dar cuenta inmediatamente a la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, los gobernantes franceses no descansan un solo momento. En Palacio, se ha celebrado un interesante Consejo de ministros con asistencia del presidente de la República Mr. Lebrún, y horas después, el jefe del Gobierno, Mr. Pierre Etienne Flandin, ha pronunciado un discurso en el Senado, haciendo historia de lo sucedido desde la firma del Tratado de Versalles y fijando la posición de Francia ante la actitud germana. El texto de esa declaración, es el fondo el mismo de la nota de protesta a que antes nos referimos, lo concen ya nuestros lectores por las referencias telegráficas. Ello nos releva de comentarlo. La Cámara, al terminar su discurso monsier Flandin, ha concedido al Gobierno un voto de confianza. Francia, como siempre en los momentos graves, se agrupa alrededor de su Gobierno.

La actitud de Inglaterra es también, como siempre, de mayor serenidad. El importante diario «The Times» la refleja en estas palabras: «La política británica consiste en no tomar partido en pro o en contra de un país determinado, sino en convencer a todos los estados, sin excepción, de que deben aceptar el sistema colectivo. El tema principal de las conversaciones de Berlín será precisamente examinar si Alemania está dispuesta a aceptar un acuerdo de este género».

Confiamos en Inglaterra. No hay mejor mediador en el mundo.

Reportaje local

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

El alcalde señor Alemán Illán nos manifestó ayer mañana que ha quedado terminadas las obras del segundo trozo de la tubería para la conducción de aguas de la calle del Muelle a la de Cordero, comenzándose los trabajos del tercer trozo, continuación de aquellas, al Puente de Hierro.

Añadió que el Ayuntamiento ha economizado 9.829 pesetas en las obras realizadas en la reparación de calles.

Hizo constar que estas ventajas se habían obtenido por la prestación de la maquinaria hecha por la Diputación provincial, y por este Alcaldía, así como por la acertada intervención del arquitecto municipal.

TRES TELEGRAMAS

MADRID. Presidente Consejo Ministros, ministro Gobernación, ministro Obras Públicas.

Situación creada esta provincia paro-forzoso es insostenible por más tiempo. Los obreros

COMENTARIOS

Días de Semana Santa

Se aproximan los días en que el mundo conmemora la sublime tragedia del Golgota

Y, pese a los siglos transcurridos, la humanidad creyente y los pueblos cultos, proceden con fervoroso recogimiento, sin que el tiempo hiciera olvidar las fechas en que consumar el Drama de la Redención. Por el contrario, a medida que pasan los años, no parece sino que en vez de amenguarse el recuerdo de días tan señalados se multiplican y aumentan con más fervor y con más emoción.

La Semana Santa se avecina... La semana, en la que se celebraban procesiones que hicieron famosas a Sevilla, Málaga, Murcia, Cartagena, Lorca y otras capitales, contribuyendo a expandir sus nombres por el ámbito nacional y extranjero.

Hermosa fiesta en que se exaltaba el espíritu, de pura sensibilidad y de extraordinaria sublimidad, admirándose la inspiración inmejorable de los artistas reflejada en las sagradas y veneradas imágenes, y u o s divinos rostros expresan de una manera única e inconfundible, todo cuanto la imaginación pudiera alcanzar del inmenso dolor que experimentara. Quien no vació en sacrificarse y en ofrendar su vida, en holocausto de la humanidad, y la amargura y el intenso dolor de su Santa Madre.

Días de Semana Mayor que se celebran en todo el orbe. Días en que visten de gala las ciudades para recibirles con toda pompa, pero con toda devoción; acudiendo a visitar los Sagrarios para corresponder siquiera sea en esta fecha, al deseo del Maestro de concurrir a la Casa que El estableciera, de manera espontánea y con toda la devoción y respeto que la sagrada Mansión merece.

La Semana Santa se acerca, y por ello, ya se aprestan y deciden las ciudades a rendir pleitesía, a lo que con más respeto se venera de todo cuanto simboliza tradición, como algo superior y sobrenatural, que el peso de los siglos no pudo destruir, ni el torpe y vano empeño de los enemigos, desvanecer.

En Almería, ya sabemos que saldrán tres procesiones, pero, aún quedan dos por las que también se siente gran predilección y devoción inusitada.

¿Qué causas determinan el que no se celebren las procesiones de Nuestro Padre Jesús de Nazareno y de la Virgen de la Soledad?

Creemos que con una más buena voluntad y mayor deseo, podrían afrontarse y resolverse los motivos que lo impidan. Aún es tiempo de lograrlo, si se quiere corresponder a la bondad del deseo de los católicos almerienses.

COMENTARIOS

Acuden a alcaldes demandando trabajo que no pueden ofrecer

ya que Ayuntamientos atraviesan la precaria situación acrecentada por la mala venta uva principal riqueza provincial, y más no haber percibido labradores anticipo reintegrable les fué ofrecido Gobierno, quizá por no haberse terminado tramitación expediente mandado por respectivo departamento. Ninguna provincia como esta siente crisis obrera, siendo la que más ha de esperar Poderes públicos ya que fiene sin terminar infindad caminos vecinales que sin medios para conservación y sometidos acción del tiempo no está lejána fecha desaparezca lo hecho con pérdida total sacrificio Estado, provincia y Municipios.

Infindad proyectos reparación carreteras, puertos de refugio y construcción edificios cárcel Almería, Aduana, Cuartel Guardia civil, Escuela Normal y Graduadas serian bastantes a solucionar conflictos crisis obrera, que tan alarmantes caracteres va tomando que alcaldes me dicen temen por el orden público ya que el hambre se ensefiora en hogares no ya humildes braceros, sino que de pobres labradores. En nombre capital y pueblos suplico V. E. inmediata ejecución obras evitando así lo que pudíerá lamentar mañana de no solucionar con prontitud problema no tiene espera. Salúdale respetuosamente.—Presidente Diputación.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado Román manifestó ayer mañana a los periodistas que había observado algunas deficiencias en el Hospital provincial, que serán corregidas.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	580
Id. adultos	990
Refugio nocturno	20
Tienda Asilo	94
Dispensario antitracoma	220
Cantina	255

Un Decreto de interés para los periódicos

Se ha publicado un Decreto referente a los periódicos, que consta de los artículos siguientes:

Artículo 1.º Se considerarán como periódicos los impresos que vean la luz pública en plazo fijo con un mismo título repetido en cada ejemplar y cuyo texto o contenido son de índole o naturaleza diversa, distinguiéndose por la variedad de enunciados, trabajos, informaciones o noticias.

La unidad de texto en cada número o ejemplar excluye para todo impreso o publicación impresa que reúna las demás condiciones de este artículo su clasificación como periódico a todos los efectos postales.

Artículo 2.º Las autoridades económicas competentes no autorizarán en lo sucesivo ningún concierto de franqueo para las ediciones de publicaciones periódicas que no estén comprendidas en el artículo que, por virtud de este Decreto, es objeto de modificación.

Las empresas editoras que los tengan concertados actualmente, disfrutará de este beneficio hasta la total extinción del plazo porque fueron establecidos.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un escogido programa.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica. Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20'30.—Boletín meteorológico.

Crónica del HERALDO

La reforma del Tribunal Supremo

Una de las necesidades que estimaron de inaplazable urgencia los republicanos del 14 de abril, o de pocos meses antes, fué lo que ellos llamaron republicanización de la Justicia y del Ejército; idea que, por lo menos, debe ser tachada de pleonástica, puesto que, si toda España era republicana por aquella fecha, implícitamente habrá que conceder que sus más fundamentales instituciones también lo eran.

No se trataba, sin embargo de republicanzar ninguna institución que ya no disfrutase de aquel requisito político, sino de acomodar determinadas instituciones al criterio de unos ciudadanos, a los cuales más que dar categoría republicana a ningún organismo del Estado, interesaba "azañar" el Ejército y vestir con albornoz a la Justicia.

Nos interesa adelantar la afirmación de que esta apreciación nuestra no se funda exclusivamente en nuestro criterio personal. Antes de hoy una indiscutible autoridad del regimen se retiraba al silencio de sus filosofías mutando gravemente: "no es eso; no es eso". Y como el regimen no era eso; esto es, lo que durante un oninoso bienio oprimió a los españoles con pesadumbre de pezuña de un inmenso monstruo, se imponía la urgente rectificación de todas las atrocidades perpetradas por los hombres de Casas Viejas.

En esa rectificación es obvio que habrá que comenzar por aquellas cosas que por su trascendencia en la vida pública merecieron atención singular por parte de los funestos gobernantes que aspiraron a convertir el Ejército y a la Justicia en instrumentos de sus protervos destinos. Por eso la llegada del proyecto del señor Aizpín a la Cámara tiene indudable oportunidad, y aun si de algo peca es precisamente de no haberse anticipado un par de meses. El proyecto del ministro de Justicia tiende a republicanzar en el sentido más genuino de la expresión; es decir, a darle el carácter equitativo y nacional que la Justicia debe tener.

A pesar de esto, el proyecto que acaba de reaparecer en las Cortes viene a llenar una necesidad urgentísima: la de independizar a la función fiscal de toda ingerencia gubernativa, a fin de que ningún asunto relacionado con tan encombrada misión pueda estar sometido al arbitrio de ningún Albornoz.

La misma índole delicada del asunto requiere que la materia que ahora va a ventilarse en el Parlamento vaya tratada con la mayor rapidez, para evitar cualquier género de divagación que comprometa el prestigio de la segunda de las virtudes cardinales. De todas suertes, hay que desear con vehemencia queden perfectamente determinadas las condiciones de probidad, competencia e independencia política de los magistrados. Todo ello, cuando adecuadamente previsto en el proyecto del señor Aizpín, que no dudamos prosperará.

RODRIGO DE ARRIAGA

Madrid, Marzo de 1935.

De Acción Popular

Recibimos el siguiente telegrama: «Ministro Agricultura tiene solicitado Hacienda crédito necesario para concesión préstamo parralero nuestros Almería. Gestionamos Hacienda máxima actividad para ultimar favorablemente tan vital asunto. Saludos. Giménez, Gallardo, Cassinello».

BOLSA

COTIZACIONES

Madrid, 22

Deuda 4% interior	74 25
Id. 5% amortizable	94 75
Id. 5% id.	84 50
Libras E.	54 95
Francos	48 40
Dólares	7 56

Notas sociales

Procedente de Baza se encuentra en esta ciudad, el notario don Anrelio Rodríguez.

Se encuentra en nuestra capital el comerciante de Murcia, don Rafael Rivero Dávila.

No se devuelven los originales, publíquense o no

Bo cuarta plana originales de interés

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Elogiaba un inglés los ferrocarriles de su país y la vertiginosa velocidad que suelen llevar en su carrera. Un andaluz lo atajo asegurando que tan rápidos como los de Sevilla no podían ser los de Inglaterra.

—¿Y al último? —Al último... Bueno, el último viajero es calvo.

—¡Que satisfecho te encuentras!

—Si vengo de comer un estompo meñu por dos reales.

—¿Pos dos reales? —Por dos reales. Mira que meñu! Entremeses, paella, merluza y saes, cordero asado postres, y café.

—Acabo de comprar un collar de perlas a mi mujer.

—¿Pero no deseaba ella un automóvil? —Si pero todavía no se fabrican automóviles falsos.

Los ministros acordaron facilitar cinco millones de pesetas para la concesión de créditos agrícolas, en tanto se tramita el crédito extraordinario

La comisión parlamentaria para estudiar las responsabilidades por el alijo de armas se compondrá de 19 diputados

Las Cortes aprueban un crédito superior a cinco millones de pesetas para obras en el extrarradio de Madrid

Consejo de ministros

Madrid, 22.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Visado por la censura

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros que se atenía a la referencia que diera el ministro de Comunicaciones señor Jalón. Este dijo que casi todo fué de despacho ordinario.

El señor Rocha—añadió el ministro de Comunicaciones—informó a sus compañeros de la marcha de la política internacional. Se aprobó un convenio con la Argentina, que será sometido a las Cortes.

Hablamos—prosiguió—extensamente de la crisis de trabajo, interviniendo los ministros señores Anguera de Sojo y Marraco. Especialmente, se trató de lo relativo a la parte bracera de las industrias especializadas, como metalurgia y siderurgia.

En el próximo Consejo de ministros se traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en la parte referente a la reposición del material de ferrocarriles, etc.

El ministro de Hacienda—siguió diciendo el señor Jalón—habló de los presupuestos y exhortó a los ministros para que presenten informes parciales para adelantar el trabajo del presupuesto semestral.

El señor Lerroux informó de las visitas que recibió en estos últimos días acordando enviar un anticipo al pueblo Mestanza de Ciudad Real, que se encuentra en situación desdichada.

El ministerio de Obras Públicas tramitará algún trabajo que remedie momentáneamente la situación de referido pueblo.

Respecto a la Comisión de Cádiz, formada por todos los sectores de aquella ciudad, tanto políticos como de trabajo; el Gobierno acordó pedir un crédito extraordinario, utilizándose unas partidas correspondientes al Ministerio de Marina que en el año anterior no se utilizaron.

El señor Marraco habló del puerto franco en Cádiz, del cual surgen trabajos que alivien el paro.

El señor Orozco informó de como con la concesión de primas para la construcción, se intensificarán los trabajos en los Astilleros.

Se habló también de las instalaciones del aeropuerto de Sevilla, siendo interesantísimas para la navegación aérea mundial.

Se trató del estado ruinoso del local donde se encuentra instalada la Academia Militar de Zaragoza.

Un periodista preguntó al señor Jalón si se trató del resultado del debate sobre el alijo de armas.

El ministro de Comunicaciones respondió:

—No hubo nada de política, ni de cosas disciplinarias, ni ninguna otra cosa mas.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

Nota oficial

AGRICULTURA.—Reglamentando provisionalmente la aplicación de los conceptos transitorios de la ley de Arrendamientos Rústicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Incluyendo en el plan del bachillerato una asignatura de principios de técnica agrícola, industrial y económica.

Nombrando vocal de la Junta del Tesoro Artístico a don José Joaquín Herrero, vacante por fallecimiento del señor Melida.

HACIENDA.—Suplemento de 1.201.572 pesetas para dietas y pluses de la fuerza que continúa en Asturias.

Denegación de la carta municipal del Ayuntamiento de Ariza. Fijando las normas para la valoración del tabaco aprehendido a los efectos de premios por confidencias.

Concediendo un crédito extraordinario de veinte millones de pesetas al Crédito Agrícola.

Concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a los agentes de Vigilancia de pesca.

Idem, telegráfica al Aerodromo «Burguete».

Reconociendo pensión por inutilidad parcial al guardia de Seguridad don Jesús Alonso.

Resolución de varios recursos.

JUSTICIA.—Reposiciones de varios funcionarios.

ESTADO.—Resolución en el expediente aplicando la ley de diciembre de 1954 a treinta y un funcionarios.

OBRA PUBLICAS.—Autorizando contratar por subasta varias obras ferroviarias.

INDUSTRIA.—Estableciendo el régimen de contingencia para los jamones.

GOBERNACION.—Expediente sobre multas.

Reposición de varios funcionarios

Nacionalización de algunos extranjeros.

MARINA.—Concediendo el empleo de Contralmirante honorario a don Victoriano Sánchez.

GUERRA.—Adquisición de material.

Proyecto creando el tercer batallón en los regimientos de Infantería núm. 5 y 86.

Concediendo un plazo para las peticiones de los separados por el Tribunal de Honor.

Rectificando la separación del coronel de Caballería don Benito Ibañez.

PRESIDENCIA.—Revisión de los acuerdos sobre seguros sociales.

En Gobernación

Cuando recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que anoche le había sido impuesto por el ministro de Estado la medalla de plata de la Orden de la Repú-

ca, al portero mayor de aquel departamento, don Marcelino Alvarez, condecoración que le fué concedida el 11 de febrero, a la vez que a otros porteros de ministerios y del Congreso. En el momento de la imposición estuvieron presen-

Ampliación del Consejo

Madrid, 22.—En la referencia de ampliación facilitada a los periodistas de lo tratado en el Consejo de hoy, se dice que se cambiaron impresiones sobre el debate del alijo de armas, existiendo unanimidad con el criterio expuesto por el señor Lerroux.

Se convino que la Comisión de Responsabilidades actúe de manera rapidísima hasta entregar el asunto a la decisión del Tribunal de Garantías.

El ministro de Estado señor Rocha informó de que el Consejo de Estado había informado favorablemente la ratificación de los Tratados con el Uruguay y la Argentina, los cuales se llevarán a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández sometió a la aprobación el reglamento de la Ley de Arrendamientos, que evitará los desahucios en masa considerados injustos.

Se acordó facilitar cinco millones de pesetas para actuación del crédito agrícola mientras se tramita el crédito extraordinario.

El ministro de Obras Públicas informó de diversas peticiones relacionadas con distintas obras que solicitan las provincias. Se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Marraco para arbitrar fondos.

Con respecto al Presupuesto se insinuó la posibilidad de prorrogar el tercer trimestre, presentando en el mes de octubre el nuevo según dispone la Constitución.

tes el director de Seguridad subsecretario de Gobernación, gobernador civil, presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, y otras personalidades.

El señor Alvarez fué muy felicitado.

Añadió el señor Vaquero que el parte recibido del gobernador general de Asturias acusaba la incautación por la fuerza pública de 17 armas de fuego, 88 cartuchos de guerra, 50 de dinamita y, además, se habían practicado cinco detenciones.

El ministro conversó con los periodistas comentando el resultado de la jornada parlamentaria.

Visita de cumplimiento

Madrid, 22.—Esta mañana acudió al Palacio Nacional el ex-ministro señor Burgos Mazo, cumplimentando al Jefe de Estado.

Declaraciones de Romanones

Madrid, 22.—El conde de Romanones ha hecho declaraciones a los periodistas.

Dice don Alvaro de Figueroa, que las elecciones municipales se celebrarán en el mes de octubre, en las que se abstendrán de intervenir los socialistas.

Añade que predominará la Ceda, después los Agrarios, luego los elementos de Renovación, no permitiendo apreciar los verdaderos resultados la ausencia de los socialistas, pero éstos influirán en la constitución de los Gobiernos que se sucederán hasta la disolución.

Estima que a Unión republicana y Izquierda republicana les tocará perder.

Arrollada por el tren

Leon, 22.—En el kilómetro 38 de la línea férrea de Galicia, se hallaba una mujer, vecina de Páramo del Sil recogiendo carbón.

En aquel momento pasó un tren carbonero que arrolló a la pobre mujer, destruyéndola.

La víctima se llamaba Asunción Valcárcel Díez, de 49 años.

La labor de los comisionados de Cádiz

Madrid, 22.—Los comisionados de Cádiz conferenciaron con los señores Gil Robles, Orozco y Lerroux. Este les informó que el Consejo había acordado conceder 500 mil pesetas anuales con destino a la zona franca y 805 mil pa a la construcción del puente necesario, así como la aplicación del crédito de 29 millones de pesetas para la construcción de barcos.

Acuerdan no volver al Parlamento

Madrid, 22.—Esta madrugada se ha sabido que anoche celebraron una reunión los señores Azaña, Gordón Ordás, Bello y otros diputados aietos a la política de izquierda.

Parece ser que se tomó la decisión de no comparecer en lo sucesivo a las sesiones parlamentarias.

Una mascarada trágica

Salamanca, 22.—Se han tenido noticias de un hecho fuctuoso registrado en el pueblo de Tamemes de la Sierra de esta provincia.

Los días de Carnaval los mozos del pueblo organizaron una mascarada consistente en simular un entierro católico.

Uno de los mozos se prestó a figurar como cadáver, otro de sacerdote y así sucesivamente.

Durante los carnavales recorrieron las calles, parándose en cuantas tabernas encontraban.

El espectáculo fué mal recibido por la mayoría del vecindario y muy especialmente por las hermanas del presunto cadáver.

Pasadas las fiestas, éste no pudo abandonar la cama por enfermedad y los médicos le apreciaron una congestión de ca ácter gravísimo.

Falleció al día siguiente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Trágico suceso

Ferrol, 22.—En la carretera de Linares, el campesino Argimiro Domínguez Castro, de cincuenta y nueve años, al pretender subir a una camioneta en marcha tuvo la desgracia de caer entre las ruedas del coche, muriendo instantáneamente.

"LA VALENCIANA"

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

La sesión de Cortes

Madrid, 22.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se pasa a tratar los asuntos que figuraban en el

Orden del día

El señor Fuentes Pila protesta del retraso en discutirse las cruces laureadas concedidas a los generales señores Batet y López Ochoa.

Se deniegan varios suplicatorios y se aplaza la discusión de otros.

Se discute un credito de cinco millones 770 mil pesetas para obras de acceso al extrarradio de Madrid.

Tras de amplio debate en el que intervienen varios diputados, se aprueba el crédito. También se aprueba el dictamen de la incompatibilidad del señor Ayats.

El señor Mangrane protesta de que no se discuta el proyecto de alcoholes.

Se discute la ley municipal, aprobándose las bases pendientes hasta la 26.

El señor Mangrane insiste en sus protestas porque no se discute el proyecto de alcoholes, hablando de componendas políticas, promoviendo escándalo.

El señor Alcalá Espinosa propone que mañana no se celebre sesión.

El señor Mangrane se o pone. El señor Alba dice que se celebrará. Con respecto a la discusión sobre el proyecto de alcoholes, se busca una fórmula.

Se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Los pasillos de la Cámara se encontraban desanimadísimos. El ministro de la Gobernación señor Vaquero manifestaba que, el debate de ayer despejó completamente el porvenir del Gobierno.

La Comisión parlamentaria

Las minorías designaron los representantes que formarán la Comisión que estudiará las responsabilidades que se derivan del asunto sobre el alijo de armas.

Solo la formarán 19 diputados, por haberse negado a designar representantes los socialistas y mauristas.

Una proposición

El señor Tuñón de Lara ha presentado una proposición en la que se autoriza a los inquilinos para descontar de los alquileres mensuales el importe correspondiente a los días que no funcionan los servicios de ascensor, agua, calefacción y teléfonos.

Fallece don Carlos Blanco

Madrid, 22.—Ha fallecido el ex director general de Seguridad don Carlos Blanco.

Mañana a las cuatro se celebrará el sepelio.

Noticias del extranjero

París.—La Cámara de Diputados ratificó el acuerdo de Roma por 555 votos contra nueve.

El señor Laval ha hecho una importantísima declaración, afir-

mando que Francia está alerta y que si fracasaran las gestiones que se realizan por vía diplomática se encerraría al Reich en un círculo de acero.

Se convoca a la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Se ha convocado al cocejo extraordinario de la Sociedad de las Naciones para los días de la primera semana del próximo mes de abril, al objeto de examinar la petición francesa.

En honor de Concha Espina

Lima.—Se ha dado una fies-

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 10:
«La princesa de la Zarda».

TEATRO CERVANTES

A las 6'30 y a las 10:
«Dama por un día».

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

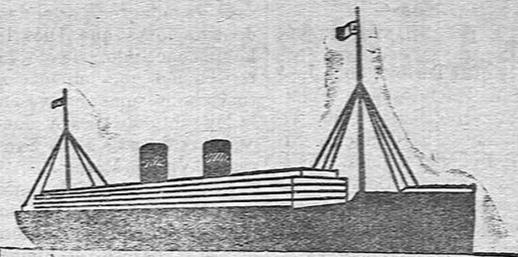
Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 pts.), Provincia (Trimestre 6), Resto de España (Semestre 15), Extranjero (Un año 60)

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO



Vapores Correos Franceses

"CAMPANA" "FLORIDA"

Saldrá de Almería el día 22 de marzo de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, pts. 663; en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318.

Precios incluidos los impuestos. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPÚBLICA NÚM. 69.—ALMERIA Y CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Table with weather data: Presión media del día (765.7), Temperatura máxima (17.6), mínima (9.0), media (13.8), máxima al sol (23.2), Humedad relativa media (78.0), Evaporación en 24 horas (1.1), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (SW), Fuerza en metros por segundo (3.0), Cielo despejado.

• EN NUESTRA PENINSULA

Temperaturas extremas: Máx. 21 en Sevilla y Murcia; mín. 1 bajo cero en Burgos y Soria.

Madrid, máx. 14.2; mín. 4.8 bajo cero.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadrillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Todas las necesidades de lo

que se nos comunican

tendrán acogida en las soluciones

de este periódico que será el de

interés de sus lectores, respaldando a su lema.

En cuarta plana o señales de interés

JOSE SORIANO MACIA

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Comentarios a un libro de versos

No parece que discursamos con mucho rigor histórico cuando decimos que una época tiene más o menos espiritualidad que otra. Lo probable es que cada período de tiempo se cree su espiritualidad peculiar, y afectando estas formas diversas, cualquier comparación, sobre todo, bordea el capricho. Pero existe un factor permanente...

del sexo, ya que la mujer hoy lo invade todo. La mantendría también a distancia el tono aristocrático de su vida, gustaba en la paz muelle de un hogar señorial, pero en otras mujeres de su posición prende el snobismo que a tanta saca de sus casillas. Lo que a María Teresa Roca de Togores la mantiene en pie de noble señorío, es en una palabra, su vocación: vocación pura de poeta que hace versos como el rosal dá rosas por la ley secreta de la necesidad que rige el mundo. La autora de «Romances del Sur» compone sus versos cuando su alma desborda emociones: no antes, forzando la producción, sino a su tiempo, al pasar por su frente el ala de la inspiración, pájaro celestial que da vueltas, a su antojo, alrededor de los elegidos.

María Teresa Roca de Togores publicó en plena adolescencia, un libro de versos, titulado del modo más sencillo que le fue posible: «Poemas». Ahora nace el segundo, «Romances del Sur». Y este tiene de aquel como de la flor el fruto. El poeta ha depurado su instrumento de expresión, pero la calidad de las emociones ya estaba nitidamente prejuzgada en aquella obra primera. Allí la transparencia, la ingenuidad, la espontánea vena lírica que caracteriza a esta mujer de sensibilidad efusiva, pronta a establecer el contacto con el mundo en torno, con tal que este mundo sea bello e inocente como el Paraíso.

Mucho de Paraíso tiene el mundo poético de María Teresa Roca de Togores. Un paraíso que no siente la alarma de dejar de serlo. Este Paraíso selocaliza, por la inspiración del poeta, en un Sur menos categórico del enunciado por el título del libro: Sur que se hace Levante, al trazar graciosamente su curva desde las tierras andaluzas hasta las valencianas. Fijan el mapa geográfico-poético de María Teresa Roca de Togores alusiones a Granada—una Granada que ella ve entre «verdes oros fantasmales de cruces y cimitarras», y a las playas de la Marina de Alicante, que la autora no se limita a ver y a sentir en la luminosidad y transparencia de sus rojos azules, sino que las dramatiza al hacernos percibir el canto afanoso de marineros y pescadores, en su forcejeo con el mar, violento y amoroso a la vez.

La emoción dramática—de un paisaje o de una situación—, que define a esta Musa, conmovida y conmovadora, se evidencia, por ejemplo, en la poesía mediante la cual asomamos al

entierro de una muchacha aldeana:

Josefina la del Pino, en su caja blanca, blanca llena de luz de domingo, como muñeca enojada, de festival levantino; respaldada de un oblicuo fio-vivo de jardinillos...

Ya están en tu escaparate con cristal al infinito.

Advierta el lector como en estos versos de clásica arquitectura, por su sencillez y equilibrio, se incorporan imágenes de muy moderna expresión como corresponde a quien, siendo fiel a la tradición del verso castellano, sabe enriquecerlo con el acento de su tiempo, gracias a un certero e intuitivo proceso de asimilación.

Pero el lector de los «Romances del Sur», al seguir leyendo, llega a encontrarse en un mundo que ya no le recuerda las figuras corpóreas de una inmediata realidad determinada. Se siente más bien iraspuerto a un país de puro lirismo poblado por las formas sin materia que crea e sentimiento en sus instantes de mas acendrada emoción. Valga este ejemplo.

Yo tengo un día en mi vida, Un día que se me va de las manos, con el vuelo de un pájaro de cristal.

Los que fueron a buscarlo no regresaron jamás.

Yo tengo un día en mi vida vestido de agua de mar Y si es verdad que me quieres, solo tu me lo traerás.

A este tono se ajustan las poesías de la segunda mitad del libro que ha sugerido el presente comentario. A los países del mundo en torno, suceden, pues, los paisajes del mundo interior. De esta suerte, se integra una moción total de poesía, con delicadezas y diafanidades de cristal.

M. FERNANDEZ ALMAGRO (Reproducción prohibida)

Notas varias

Don Agustín Millares Carlos, últimamente recibido académico de la Historia, ha obtenido el premio de 5.000 pesetas de la Biblioteca Nacional, por su libro «LA IMPRENTA DE BARCELONA, EN EL SIGLO XVI»

El Ayuntamiento de Madrid, para contribuir al mayor esplendor del próximo Congreso Internacional de Bibliotecas, ha tomado el acuerdo de autorizar la exposición, con motivo de dicho Congreso, de los Manuscritos más importantes que se refieren a Madrid, y que se custodian en el Archivo Municipal de la Villa Capital de España

Ha causado muy buena impresión las últimas disposiciones en materia del libro español dadas por el Ministerio de Instrucción Pública, señor Duale. Así se han manifestado la Cámara Oficial del Libro y la de la Industria.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

PLÁCIDO LANGLE, 4

E ALQUILA

Amplio y hermoso local con vivienda propia para garage, tienda o industria en muy buenas condiciones.

También se venden dos magníficos tornos de dos metros y uno entre puntos bancada plana y prismática, casi nuevos y más herramientas de mecánica. Avenida de Vilchez, 18.

Los deportes

FUTBOL

Mañana domingo se desplazará al vecino pueblo de Alhabia el C. D. Cultural de Gádor para enfrentarse con el Nacional de dicho pueblo.

El partido empezará a las tres en punto de la tarde.

La I Vuelta ciclista a España

Los organizadores de la I Vuelta a España han recibido un «golpe» de inscripciones sensacionales. El mayorquín Pou, el asturiano González, los catalanes Bachero y Andrés Sancho, el campeón de España, Luciano Montero; el vizcaíno Jesús Dermít y los «innumerables» Trueba (Vicente, Manuel y Fermín).

La lista de inscripciones queda ahora establecida como sigue:

- 1. Mariano Cañardo (Barcelona). 2. Francisco Cepead (So puerta). 3. Emiliano Álvarez (Rentería). 4. Isidro Figueras (Lérida). 5. Francisco Mula (Madrid). 6. Ramón R. Trillo (Madrid). 7. David Perez (Madrid). 8. Américo Tuero (Madrid). 9. Francisco de Blas (Madrid). 10. Rafael Pou (Pa'na de Mallorca).

- 11. Agustín González (Gijón). 12. Andrés Sancho (Barcelona). 13. Vicente Cachero (Barcelona). 14. Vicente Trueba (Torrelavega). 15. Manuel Trueba (Torrelavega). 16. Fermín Trueba (Torrelavega). 17. Luciano Montero (Irún). 18. Jesús Dermít (Astú).

Fumad papel ESTAMPA

Es el mejor

Correos y Teógrafos

ASCENSOS EN CORREOS

A jefe de Administración de Primera clase, don Ricardo Jiménez Sánchez; de segunda clase don José Mullen Sánchez, y de tercera clase don José Suárez Álvarez y don Angel Moreno Redondo; a jefes de Negociado, don Arturo Fernández, don José Ibáñez, don Isidoro Álvarez, don Joaquín Sánchez, don Martín Sarela, don Vicente López, don Yicente Garcia, don José Alzamora, don Antonio Carreras y don Juan Areste.

A oficiales primeros don Arturo Rodríguez, don Antonio Pérez, don Leopoldo Alvarez, don Andrés Cardenas y don Cecilio López Tello.

NUEVOS OFICIALES DE CORREOS

Han sido nombrados oficiales del Cuerpo de Correos los opositores en expectación de plaza, de la convocatoria de 1932, números 83 al 90.

NOMBRAMIENTO DE VOCALES

Han sido nombrados, vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, don Jose Cazorla Salcedo, diputado a Cortes y don José Suárez Figueroa, Subgobernador del Banco de España.

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30. Asistidos oficial y particular.

Awater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

Dispositivo para televisión VENTAS A PLAZOS

Adolfo Téllez Herrera

Teléfono 1-0-3 Garage Inglés - Almería

Dr. Juan López Jiménez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 ALMERIA

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Toribio, ob.; José Oriol, Teódulo, pbs.; Félix, Victoriano, Frumencio, Fidel, Teodosia, Domicio, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquio, mártireo; Benito; mj.; Juhán, confesor.—La misa y oficio divino son de esta dominica, con rito simple y color morado.

SAN JOSE ORIOL

Nació el beato José Oriol en la ciudad de Barcelona el día veintitrés de noviembre de mil seiscientos cincuenta.

Contando siete años de edad entró a servir como acólito en la Iglesia parroquial de Santa María del Mar, mostrando ya con su modestia y compostura el alto grado de virtud a que había de llegar.

Estudió latín, Filosofía y Teología en la Universidad de Barcelona distinguiéndose entre los demás estudiantes por su aplicación y por su ejemplar conducta.

El día 1 de agosto de mil seiscientos setenta y cuatro recibió el grado del doctor en Teología, y en mayo de 1676 fué ordenado de presbítero. Labró en sí mismo su santificación con el estricto cumplimiento de sus obligaciones, con la pureza de sus costumbres y con la práctica de todas las virtudes, principalmente la humildad, la pobreza y la penitencia, procuró además la santificación del prójimo con su vida ejemplarísima, con sus pláticas públicas y privadas y con la acertada dirección que dió a las almas.

Los últimos años de su vida fueron una continuada serie de milagros, por el don de curaciones que Dios le había concedido, siendo la retribución que imponía a todos la de "que observasen la ley santa de Dios y fuesen muy devotos de la Santísima Virgen María".

Creando que estaba muy próximo el momento de su muerte, rogó que se cantara en su aposento el himno "Stabat Mater dolorosa; y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció el día veintitrés de marzo de mil setecientos dos, a los cincuenta y un años de edad, siendo elevado al honor de los altares por el Papa Pío VII el día cinco de septiembre de mil ochocientos seis.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la del Manicó.

COMPANIA DE MARIA

Ejercicio del Via Crucis los miércoles, viernes y domingos de Cuaresma a las seis de la tarde con cánticos en las estaciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11. ALMERIA

Noticias y Sucesos

De la localidad

ATROPELLADA POR UN CARRO

A la niña de 7 años de edad, Dolores López Torre, le fué prestada asistencia facultativa en el Hospital Provincial, por padecer erosiones en el pie izquierdo y contusión en la región parietal izquierda.

Su estado fué calificado de leve.

La madre de la niña manifestó que fué atropellada por un carro.

POR MALOS TRATOS

Antonia Pérez Moreno denunció en la Comisaría a Antonio Rodríguez Belmonte por haberle hecho objeto de malos trato de obra.

Antonio también formuló otra denuncia contra Antonia, por haberle roto una camiseta que valora en siete pesetas.

ANCIANO ATROPELLADO

El anciano de 60 años de edad, Serafín Herrada Herrada, se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que, cuando pasaba por el Parque de Nicolás Salmerón, una camioneta que cruzaba ante él le dió un fuerte golpe en el brazo derecho con una de las puertas que llevaba abierta, ocasionándole la fractura del cubito de dicho brazo, por su tercio superior, siendo calificado su estado de pronóstico grave, según confirmaba el parte que presentó del Hospital Provincial, donde le fué prestada asistencia facultativa.

Como el accidente ocurrió a las diez de la noche, no se pudo tomar el número de la matrícula de la citada camioneta.

CUIDADO CON LOS "CANES"

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia una parte de la Casa de Socorro, donde constaba haber sido asistida la niña de 7 años de edad Eulalia Gil Ramos por padecer heridas por mordedura de perro.

De la provincia

POR DAÑOS

Purchena.—Ante la Guardia Civil de este puesto, denunció doña Rosario Cambronero Romero que en un huerto de su propiedad, de nominado "Far", habían causado daños en los naranjos.

La Benemérita practicó las diligencias necesarias para aclarar el hecho, las que dieron por resultado ser los autores tres jóvenes de la localidad.

De hecho fué instruido el correspondiente atestado, el que fué entregado al señor Juez Municipal.

No as municipales

PARA RECOJER LINA CARTILLA

El señor Delegado marítimo ha solicitado del Ayuntamiento sea notificado al mozo Juan López Román, para que pase a recojer la cartilla militar en esta Delegación Marítima.

DE AGUA

Don Francisco Ortega Carrillo ha presentado un escrito en la Alcaldía para que le sean dadas dos acometidas de agua a las casas de su propiedad sitas en el interior de su finca, Carrera de Ahadra, número 66.

UN FOCO DE INFECCION

El jefe de la Guardia municipal, ha denunciado el patio número 10 de la calle de Toledo, por existir en él un foco de infección.

Asistencia Social

Número premiado:

41

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Roberto R." de Cartagena con carga general y pasajeros. Vapor español "Araya

Mendi" de Alicante, con carga general y pasajeros. Vapor español "Petrolea" de Málaga con cargamento de gasolina.

DESPACHADOS

Vapor "Roberto R." para Cartagena con carga general y pasajeros.

Vapor "Araya Mendi" para Málaga, con carga general y pasajeros.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—José Muñoz Rodríguez, Josefa Gómez Mateo, Rosa Goya Torres y José Alemán Lucini. Dounciones.—Carmen Serrano Serrano y Josefa Criado Andújar. Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Gracia Moya Cortés. Defunciones.—José Fernández Fernández, Encarnación Palenzuela Nieto. Matrimonios.—Ninguno.

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Vista de la causa número 102 del año 1934 procedente del Juzgado de la Audiencia, por un delito de homicidio seguido contra Manuel Ferrer Medina.

Abogados: señores R. Sánchez y Callejón. Procuradores: señores Moreno y Contreras.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Sección segunda. — Vista de la causa número 10 del año actual, procedente del Juzgado de Purchena por un delito de tenencia ilícita de arma, seguida contra José Domínguez Bonilla.

Abogado: señor Pérez Almansa.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Apartado 72

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13,37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19,4. Llegada a Almería, a las 23,20.

Tren correo número 611 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5,45 horas. Llegada a Guadix a las 9,21 horas en enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10,22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13,50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid y Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clases

Salida de Almería, a las 17,55 horas. Llegada a Moreda, a las 22,30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 18 horas. Llegada a Moreda, a las 19,59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17,55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21,11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0,25 horas.

Tren expreso número 806 (uno y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6,40 horas, continuando en el omnibus número 828 con primera y tercera clase, que sale de Córdoba a las 6,55 horas y llega a Almería a las 10,25 horas.

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antirrábico

DEL

DR. EDUARDO PEREZ CAYO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, orinas, heces y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales acaptes. Higiene de la familia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5 — EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

PEDIATRO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Neurólogo, corrientes balnearias, hidroterapia, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 45

CONSULTA DE 7 A 6

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre s/ue/0, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12

(entre Bru h y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres y semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixto y total.

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3